



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 227

Anuncio **6465/2023**

martes, 28 de noviembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz
Anuncio 6465/2023

Lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, subgrupo A2, Técnico de Gestión Administrativa

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

- "DECRETO: En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día diez de agosto de dos mil veintitrés, para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiocho de diciembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintidós de mayo del dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

5 plazas de Técnico/a Gestión Administrativa:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Adame Sánchez, Fátima
2	Cano Calvo, María Ruth
3	Diestro Sierra, Filomena Piedad
4	Durán Sánchez, María Isabel
5	Escobar López, Natalia
6	Fernández Picón, Eva María
7	González Sánchez, María Josefa
8	Granadero del Puerto, Francisco Javier
9	López Fernández, José Ramón
10	Lozano Naranjo, Lucía
11	Miranda Arias, José Miguel
12	Núñez García, Paula
13	Osuna Díaz, Joaquín
14	Romano Rodríguez, María José
15	Schaide Arruda de Castro, Thais
16	Vega Pérez, Isabel María
17	Villalobos Murillo, Aurelia Mara
18	Zamora Pizarroso, Juana

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Alejandro José Cardenal Guijarro.
Suplente: Eulalia Blanco Carretero.

- Vocales:

Titular: Marta Valera Gómez de la Peña.
Suplente: Manuel Aguilar Luengo.

Titular: Alberto Rafael Álvarez Recio.
Suplente: María Dolores Martínez Ramos.

Titular: Pedro Martín del Puerto.
Suplente: María de las Nieves Bueno Moliner.

- Secretario/a:

Titular: Inmaculada Cordón Rosado.
Suplente: Josefa Lobato Sayavera.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer y único ejercicio será el próximo día 14 de diciembre a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños sito en c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop